



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 062

FECHA:

16/07/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2019-00195-00	EJECUTIVO	ADRIANA MARIA SÁNCHEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS GUERRA MEZA	15/07/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00299-00	EJECUTIVO	GESTIÓN LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S	NEIFER ANDRES MENA FIGUEROA	15/07/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00323-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A. (Subrog. Parcial legal FONDO NAL. DE GARANTIAS (FNG))	FLOR MARINA ABRIL TOVAR	20/04/2020 (2 AUTOS)	PDF
66001-41-89-001-2019-00507-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE RISARALDA "COOEDUCAR"		13/04/2020	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PAGADOR
66001-41-89-001-2019-00594-00	EJECUTIVO	CORPORACION ACTUAR FAMIEMPRESAS		1/04/2020	ORDENA SECUESTRO INMUEBLE COMISIONA

66001-41-89-001-2019-00692-00	EJECUTIVO	JOHAN MURIEL RAMIREZ AVILA		1/04/2020	PREVIO A SECUESTRO VEHÍCULO REQ. CERTIF. ACTUALIZADO
66001-41-89-001-2020-00079-00	EJECUTIVO	SALOMON PARRA LOPEZ		1/04/2020	PREVIO A SECUESTRO INMUEBLE REQ. LINDEROS
66001-41-89-001-2020-00225-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MPIO. DE PEREIRA Y DEPTO. DE RDA. "COOMPER"		15/07/2020	LIBRA MANPAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **JULIO 16 DE 2020** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.


JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario